

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

903 Información pública de expediente de autorización excepcional de interés público de instalación productiva fotovoltaica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 13/2015, de 13 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia, se somete a información pública la solicitud presentada en este Ayuntamiento, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente LOM 2023.011, EXP. 2041/2023, para autorización excepcional de interés público de instalación productiva fotovoltaica de 950 kWn, en paraje Barranco Molax, Polígono 13, Parcela 30 de Blanca, con referencia catastral: 30011A013000300000LJ, suelo urbano no urbanizable protegido por el planeamiento de protección agrícola (P.P.A.), presentado por Agringenia Ingeniería y Medio Ambiente, SL.

El citado expediente estará expuesto al público en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.blanca.regiondemurcia.es/web/tablon/30011>, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BORM, para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes ante este Ayuntamiento.

En Blanca, a 8 de febrero de 2024.—El Alcalde, Ángel Pablo Cano Gómez.